



Asamblea General

Distr. general
19 de marzo de 2024

Español e inglés únicamente

Consejo de Derechos Humanos

55º período de sesiones

26 de febrero a 5 de abril de 2024

Tema 6 de la agenda

Examen periódico universal

Exposición escrita* presentada por Oidhaco, Bureau International des Droits Humains - Action Colombie, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[12 de febrero de 2024]

* Se publica como se recibió, en el idioma de presentación únicamente.



Situación humanitaria, persistencia de la violencia y esfuerzos de construcción de la paz en Colombia

Saludamos las más de 250 recomendaciones formuladas al Estado colombiano durante el Cuarto ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) celebrado el 7 de noviembre de 2023.

Consideramos que este cuarto ciclo del EPU fue una oportunidad para rodear y motivar los esfuerzos de construcción de paz en Colombia y de superación de la crisis humanitaria y la continuación de la violencia en el país.

El EPU permitió hacer un balance de la evolución de los derechos humanos en Colombia durante el periodo 2017-2022. Durante este periodo la situación de los derechos humanos se ha visto afectada negativamente por una reconfiguración del conflicto armado, cuyos efectos se ven reflejados en el balance poco alentador del examen realizado para dicho periodo. En efecto, después de una reducción en las tasas de violencia en los años 2012-2016, los indicadores de la situación de derechos humanos y de la violencia relacionada al conflicto armado, volvieron a mostrar una tendencia de empeoramiento. En el año 2018, durante el tercer ciclo del EPU, el Estado colombiano recibió numerosas recomendaciones para implementar con celeridad, y de forma integral, el Acuerdo Final de Paz firmado con las ahora extintas FARC-EP en el año 2016. Esto con el fin de evitar escenarios de repetición del conflicto y violaciones de derechos humanos. El proceso bajo el Gobierno Santos había sido lento, pero en el periodo del Gobierno Duque se estancó.

A pesar de la falta de voluntad política del Gobierno de Iván Duque a la implementación del Acuerdo Final de Paz, se dieron algunos avances: la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad realizó y publicó su informe final, la Jurisdicción Especial de Paz pudo emitir su primera resolución y algunos responsables reconocieron sus crímenes y pidieron perdón a las víctimas del conflicto durante actos de reconocimiento de responsabilidad.

El Gobierno de Gustavo Petro ha anunciado y mostrado una voluntad política y compromiso con la implementación integral del Acuerdo Final de Paz con las ahora desmovilizadas FARC-EP, ha iniciado nuevos procesos de diálogo con grupos armados para trabajar en la terminación del conflicto, ha iniciado reformas sociales y ha hecho de la justicia social una prioridad.

Si bien los avances en materia de construcción de paz que se han dado en el último año, y dentro de ellos los ceses al fuego bilaterales tanto con el ELN como con el autodenominado EMC-FARC, han jugado un rol protagónico pues han representado un alivio humanitario significativo para las comunidades y pueblos en todo el país, a pesar de ello la violencia sigue aún azotando a las poblaciones rurales en gran parte del país.

Aunque las cifras en algunos casos muestran reducción a comparación del año anterior, en general la disputa por diversos territorios y/o economías ilegales, la continuidad de los enfrentamientos armados entre los grupos ilegales que no han pactado ceses al fuego entre ellos, sumado a los retrasos en la implementación territorial del acuerdo final de Paz de 2016 y a los incumplimientos de los ceses acordados, se siguen generando vulneraciones a los derechos humanos y afectaciones de carácter humanitario sobre la población civil de dichas zonas. Representando todo ello un gran reto para la construcción de una Paz estable y duradera en toda Colombia.

Entre las situaciones más urgentes, deseamos destacar los siguientes elementos :

- Entre el 1ero de enero y el 28 de diciembre de 2023 fueron cometidas 94 masacres con 303 víctimas, la misma cifra que en 2022, pero con una disminución de 40 en el número de víctimas[1]. Valle del Cauca, Antioquia y Atlántico fueron los departamentos donde se produjeron el mayor número de estas masacres[2], las cuales se han generado en su mayoría en las ciudades principales y áreas metropolitanas, como consecuencia de dinámicas violentas entre actores armados locales derivadas de prácticas como el micro-tráfico, la extorsión y el control de rutas de paso de drogas[3].

- Tan solo en el primer semestre de 2023, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) registró 162 víctimas de diferentes tipos de artefactos explosivos[4]. Continúan utilizándose las minas antipersonales como táctica de actores armados para disputarse el control territorial, generando entre el 1 de enero al 30 de noviembre de 2023, 55 víctimas de las cuales seis fueron menores de edad, siendo el Pacífico Nariñense la región donde más víctimas se han reportado[5].
- El desplazamiento forzado es una de las graves consecuencias humanitarias que continúa ocurriendo. Entre enero y noviembre de 2023, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) reportó 62.300 personas desplazadas forzosamente, destacando una especial afectación sobre las comunidades afrocolombianas y los pueblos indígenas[6]. Estas cifras suponen una reducción del 20% respecto al mismo periodo del año anterior[7].
- Tan solo en el mes de noviembre de 2023, se registraron 7 eventos de desplazamiento forzado masivo con 1404 familias y 3613 personas desplazadas de manera forzada, y 45 eventos de confinamiento forzado en noviembre con 2322 familias confinadas, según datos de la Defensoría del Pueblo[8].
- Además, se registró que entre enero y noviembre 2023 81.100 personas fueron confinadas a la fuerza en sus poblaciones o territorios por causa de la violencia. La Defensoría del Pueblo reportó un aumento del 31% de estos hechos a comparación del año anterior, siendo el Chocó la zona con mayor confinamiento[9] como resultado de las amenazas y enfrentamientos entre grupos ilegales como el ELN, el Clan del Golfo y las disidencias de las Farc[10].
- La OCHA también registró el aumento de casos de reclutamiento forzado de niñas y niños, de violencia sexual, secuestro y control social durante 2023[11].
- Sigue preocupando que la tendencia desde inicio del año hasta noviembre de 2023 se han registrado 86 eventos de vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, según el observatorio de Indepaz[12].
- Sumándose a todo lo anterior, el fenómeno de la migración continúa ocurriendo de manera masiva en Colombia, lo que genera consecuencias humanitarias graves para las personas que, en condiciones de vulnerabilidad extrema se arriesgan a la vulneración de sus derechos en búsqueda de un futuro mejor. Solamente entre enero y noviembre de 2023, 487.782 personas migrantes han cruzado por el Darién, población mayoritariamente de origen venezolano. Lo que supone un incremento del 96% con respecto al año anterior[13].

La vigilancia y la presencia de las distintas entidades del sistema de Naciones Unidas para la promoción y protección de los derechos humanos en Colombia siguen siendo fundamentales para la construcción y la consecución de una Paz estable y duradera.

A pesar de su voluntad política, el gobierno actual está enfrentado numerosos retos estableciendo mesas de negociación y diálogo con los grupos armados que siguen activos en el país, mientras debe dar respuesta a las situaciones humanitarias que persisten.

Por ello, instamos a las autoridades colombianas a tomar medidas precisas y efectivas para avanzar en las recomendaciones del EPU y continuar en el camino para conseguir una Paz estable y duradera, promoviendo el diálogo y asegurando las garantías de participación política de su ciudadanía. Resaltamos el llamado de organizaciones de la sociedad civil colombiana: es esencial que estas recomendaciones se conviertan en acciones concretas que mejoren la calidad de vida y el respeto por los derechos fundamentales de toda la población colombiana.

Hacemos un llamado a que los mecanismos de Naciones Unidas sigan contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad colombiana pero también de la sociedad civil como pilar fundamental en la construcción de Paz y la superación de la violencia. Con especial énfasis en las organizaciones de mujeres y pueblos indígenas que han trabajado por la Paz y que han sufrido de forma específica las consecuencias de la guerra.

1. Indepaz. Violencia en Colombia. Informe 2023, 29 December 2023.
2. El Espectador. La violencia en el 2023 de Petro: se mantienen masacres, desplazamiento baja 43%. 29 December 2023.
3. Ibid. Note 1.
4. International Committee of the Red Cross. Fear and anxiety continue to condition the lives of thousands of people in Colombia, 1 August 2023.
5. Ibid. Note 1.
6. Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. Informe de situación humanitaria 2023 - Enero a noviembre de 2023, 26 de diciembre 2023,
7. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe trimestral del Secretario General, 8 de enero de 2024.
8. Defensoría del Pueblo de Colombia. Boletín de movilidad humana forzada, 30 noviembre de 2023.
9. Ibid. Note 8
10. El País. Lamentable: Chocó es el departamento con más casos de confinamiento durante 2023, alertó la Defensoría. 25 de junio de 2023.
11. Ibídem. Nota 6.
12. Ibídem. Nota 1.
13. Ibídem. Nota 8.